

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 3 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

AÑO TERCERO.—NUMERO 705.

Madrid, domingo 20 de Junio de 1880.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 5 DUPLICADO.

Las Cortes

Senado

Extracto de la sesion del 19 de Junio de 1880.
PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE EZPELETA.

Abierta á las tres menos diez, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. PAVIA Y PAVIA ruega al señor ministro de Marina que manifieste si tiene algunos detalles del siniestro ocurrido al cañonero *Cuba Española*.

El señor PRESIDENTE dice que lo pondrá en conocimiento del señor ministro del ramo.

El Sr. Pelayo CUESTA anuncia una interpelacion sobre el expediente que radica en el ministerio de Hacienda relativo al señor duque de Tetuan.

El señor ministro de HACIENDA manifiesta que no ha tomado medida alguna en dicho expediente, pero le estudiará y señalará día para que el Sr. Cuesta explique su interpelacion.

Se dió cuenta de los acuerdos tomados por las secciones.

Entrando en el orden del día, se pone á discusion el dictamen sobre el proyecto de ley de créditos supletorios del ministerio de la Gobernacion, siendo aprobado despues de un ligero debate entre el Sr. Gallostra y el ministro de Hacienda.

Se aprueba otro proyecto de ley sobre reforma del arancel de aduanas en lo concerniente al pago que hacen las embarcaciones segun su porte.

Se aprueba otro reformando el art. 93 de la ley de reemplazos del ejército, y otro concediendo la construccion de un ferrocarril económico de Blanes á Gerona.

Continúa la discusion sobre el presupuesto de gastos, seccion del ministerio de Fomento.

El Sr. GALDO (D. Manuel María) consume el tercer turno en contra. Pide que se reforme la enseñanza pública, base de la organizacion del Estado.

Deplora la indiferencia con que se mira lo que se refiere á este ramo.

Hace extensas y atinadas observaciones respecto á la instruccion primaria y su estado actual, exponiendo las disposiciones que en su concepto podian adoptarse para mejorarla y difundirla, considerándola como base de la prosperidad pública.

Hace tambien algunas consideraciones acerca de las escuelas en que deben adquirirse la educacion ó instruccion las mujeres.

Respecto de la instruccion primaria, dice que no hay en ella gradacion suficiente, y que las escuelas debian ser por lo menos de tres clases.

Discurre tambien sobre la instruccion superior y facultativa, exponiendo lo poco que ésta cuesta al Estado.

Se suspende la discusion por diez minutos, y se da lectura de varios dictámenes de comisiones.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA, de gran uniforme, dió lectura del proyecto de reforma del Código penal.

El Sr. GALDO continúa su discurso, haciendo observaciones al capítulo 16, que determina los gastos generales para el presupuesto de las ciencias, las artes y las letras, y siendo pasadas las horas reglamentarias, quedó en el uso de la palabra para la sesion próxima.

Se levanta la de hoy á las seis y media.

Congreso

Extracto de la sesion del 19 de Junio de 1880.
PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Abierta á las dos de la tarde, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. CAPDEPON recuerda su anunciada interpelacion sobre el decreto de 9 de Diciembre de 1875 sobre matrimonio civil.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que el Sr. Capdepon podrá explicar su interpelacion así que haya explanado la suya el Sr. Carvajal.

El señor marqués de SARDOAL dirige una pregunta, motivada en una sentencia del juez del distrito de la Catedral de la ciudad de Murcia, y desea saber si está vigente la Compilacion y si hay otro tribunal que pueda fijar la interpretacion de las leyes en España despues del Tribunal Supremo de Justicia.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que no tiene conocimiento del hecho, pero que procurará informarse y resolver en justicia.

Rectifican los señores marqués de Sar-doal y ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. CARVAJAL usa de la palabra para explicar su interpelacion sobre el ejercicio de la gracia de indulto.

Empieza manifestando que la abolicion de la pena de muerte no es un principio exclusivo de un partido, y que así como existen partidarios de la abolicion en el absolutista, caben tambien en el partido liberal-conservador.

(El señor ministro de la Gobernacion hace signos negativos.)

El Sr. CARVAJAL: ¿Lo duda el señor ministro de la Gobernacion?

El señor ministro de la GOBERNACION: Un poco.

El Sr. CARVAJAL: No hace bien su señoría, porque hasta sospecho que en el banco azul hay partidarios de la abolicion. Cita un discurso del Sr. Cos-Gayon, en el que dice que le inspira horror la pena de muerte, y claro es, añade, que si el señor Cos-Gayon creyera justa la pena, no le inspiraría horror, porque la justicia debe inspirar respeto.

Caben, pues, en la mayoría y en el banco azul abolicionistas de la pena de muerte.

(El señor ministro de la Gobernacion hace signos negativos.)

El señor CARVAJAL: ¿Es dogma del partido conservador-liberal la pena de muerte?

El Sr. MARTOS: No hay para qué insistir en esa bagatela.

El Sr. CARVAJAL: No tan bagatela, porque importa saber si un partido da su brazo al verdugo. (Risitas.)

El señor ministro de Gracia y Justicia, con más sentido jurídico que el señor ministro de la Gobernacion, acepta que quepan en la mayoría abolicionistas de la pena de muerte. Discutan, pues, el asunto tan inteligentes compañeros y pónganse de acuerdo.

Niega que durante la situacion republicana se pensara por nadie en abolir por una ley la pena de muerte, porque para ello era preciso reformar el Código penal, y aunque revolucionarios los hombres que eran poder, tenian juicio y seso bastante para no incurrir en semejante ligereza.

Lo que se hizo, dice el Sr. Carvajal, por aquellas Cortes tan desacreditadas por vosotros, fué dar al poder legislativo la facultad de indultar en las penas de muerte, y aquellas Cortes no sancionaron una sola ejecucion.

¿Lo dudan SS. SS.? ¿O acaso hablan de las penas impuestas por los tribunales especiales? Pues todo se andará y ya llegaremos á eso, que yendo en compañía del señor ministro de Gracia y Justicia, aunque vayamos despacio, iremos á gusto. (Risitas.)

Lee datos estadísticos para deducir que las sentencias de pena de muerte cumplidas en tiempo de los conservadores exceden en mucho á las que se llevaron á ejecución en tiempo del gobierno de la república.

Recuerda la época de indisciplinación del ejército y de grave peligro para la Patria, para justificar que el gobierno de la república, que tenía propósito decidido de no aplicar la pena de muerte, la revocara por una vez.

Eso no fué una apostasia, añade el señor Carvajal, y bien deben conocerlo cuantos se han sentado en el banco azul.

Explica el origen histórico de la gracia de indulto.

Dice que el día en que se establezca el jurado, que es la soberanía nacional, administrando justicia, quedará anulada la gracia de indulto, porque no hay facultad superior que revoque el fallo de la soberanía nacional. Mientras que esto no suceda y subsista en el Código la pena de muerte, subsistirá tambien la gracia de indulto.

Sostiene que el libre ejercicio de la gracia de indulto no es una prerrogativa, y que si se le da este nombre, es por corruptela, puesto que tiene limitaciones fundamentales en nuestras leyes, aparte de otras limitaciones de conveniencia.

Dice que hay una sola excepcion, que se

refiere á los reos por delito de lesa majestad, y esta excepcion está justificada por la razon de Estado.

Sostiene que el Gobierno es responsable de no haber aconsejado la gracia de indulto respecto de ciertas causas que hace seis años se instruyeron.

Ocupase con este motivo de la emigracion española, que califica de vergüenza para España y de impolítica, y consagra un cariñoso recuerdo á la memoria del señor Fernandez de los Rios, que ha muerto sin que viera su pupila, al cerrar por vez postrera sus ojos á la luz, un rayo del sol nacional.

Recuerda que viven lejos de la Patria, sólo por no doblar su cabeza á los ídolos del día, dos ilustres varones que han acompañado en sus últimos momentos al pobre desterrado: D. Miguel Ruiz Zorrilla, representacion propia de la España liberal, y D. Nicolas Salmeron y Alonso, representacion de la España literaria y docente y á quien lloran todavía las universidades de España.

Pregunta si conviene al Gobierno que vayan cayendo en suelo extranjero las osamentas de hombres que tan alta significacion han tenido en nuestro país, y que hacen respetable nuestro nombre en el extranjero.

Entiende que no son legales los indultos generales que da el Gobierno, y espera que el señor ministro de Gracia y Justicia diga si tiene el Rey facultad de indultar á los ministros cuando hayan sido declarados responsables por las Cámaras.

Se suspende la discusion.

Se da lectura de 21 enmiendas presentadas al proyecto de ley sobre supresion de ayuntamientos y reforma de distritos municipales.

Se levanta la sesion para que se constituya el tribunal de actas graves.

Eran las cuatro.

Constituido el tribunal de actas graves, bajo la presidencia del Sr. Romero Ortiz, se da lectura del expediente relativo á la eleccion por Gracia (Barcelona).

El Sr. PORRÚA combate el acta del candidato Sr. Nadal, y terminado su discurso, el tribunal se retira á deliberar.

Un poeta lírico español D. GASPAR NUÑEZ DE ARCE

Continuacion

¿Hay acaso muchas situaciones más conmovedoras y más dramáticas que la de los dos amantes en ese momento supremo donde aparece la fatal confesion y el amor retrocede ante la piedad? En un corto prólogo, el Sr. Nuñez de Arce nos explica que su poema encierra una alegoría. Bajo los rasgos de Blanca de Castelo, él ha querido, dice, presentar el terrible símbolo de la ciencia moderna que el hombre persigue con tanto ardor, y en la que no recoge al fin sino la duda eterna y un profundo desengaño. La obra sería bella aún sin ninguna explicacion, y sentimos no haber podido hacer admirar las bellezas tan vivamente como las sentimos nosotros en el original. Pero es el efecto inevitable que se nota por lo que respecta á la poesia, que toda traduccion en prosa aminora singularmente la obra que aquélla quiere hacer admirar. Se puede, sin duda alguna, reproducir en sus grandes líneas el plan general del poema. Pero ¿quién puede, á menos de haber nacido poeta y disponer de una lengua tan rica y tan brillante, tomar esta perfeccion de la forma, esta elegancia y la armonía del verso sin incurrir en deficiencia ó en exageracion?

El poema de Raimundo Lulio está inserto en los *Gritos del combate*. Otros cinco poemas han seguido á aquél en menos de un año y se han publicado separadamente en forma de folletos que son muy solicitados. Cada uno de ellos no pasa seguramente de una treintena de páginas, y el metro es en todos variado.

El primero en antigüedad tiene por título *Ultima lamentacion de lord Byron*. El poeta inglés acaba de embarcarse en la nave que le lleva hacia las costas de Grecia; durante las largas horas de la travesía hace una melancólica excursion á las miserias de su vida, á su union tan desgraciada, á la separacion de su hija, á los

odios y rencores de que fué víctima en su propia patria. Pero hé aquí que las primeras luces de la aurora doran la cima del Pentélico. Byron toca por fin á ese suelo sagrado de la Grecia, en otro tiempo reina de las naciones, ahora tan desgraciada, y en un arranque de entusiasmo y de dolor lanza al cielo esta invocacion:

«¡Grecia, Grecia inmortal! ¡Madre amorosa

de héroes y genios! ¡Sosegada fuente de rica inspiracion! ¡Fecunda esposa del arte! ¡Eterna luz de nuestra mente! ¡Con qué ansiedad tan íntima y piadosa por vez primera respiré tu ambiente! Y al escuchar el son de tus cadenas, ¡con cuánta indignacion lloré en Atenas! Yo recorrí tus campos, tus sombríos bosques y tus poéticas colinas; templé mi sed en tus sagrados rios y me bañé en sus ondas cristalinas.

Entregado á mis vanos desvarios, con mudo asombro contemplé tus ruinas iluminadas por el cielo heleno, de música y color y aromas lleno.

...En vano, en vano, celosos de tus inclitas empresas el tiempo adusto y el rencor humano redujeron tus templos á pavesas. En vano ¡oh Grecia! la implacable mano de tu opresor envilecida besas: tan excelso renombre conseguiste que á la edad y á tu infancia se resiste. ¡Y nunca morirás! Puede la lumbre extinguirse en tu claro firmamento; puede rodar la inmensa muchedumbre de tus dioses postrada sin aliento. Pero los ecos de la enhiesta cumbre, los rumores del bosque, el mar y el viento, repiten cadenciosos los gemidos de tus dioses olímpicos vencidos.

Vencidos, mas no muertos. ¿Hay alguno que no viva en el mundo de la idea? En él fulgura Apolo, alienta Juno, duerme en su concha Venus citera, en su carró marino el dios Neptuno por el ondoso piélagos pasea, Júpiter vibra el rayo ignipotente y orla Baco de pámpanos su frente. Aún cñiendo su rústica guirnalda turban nuestra memoria tus bacantes, con el cabello suelto por la espalda y los desnudos pechos palpitanes; aún vagan en silencio por la falda del sacro Pindo, que animaron ántes, tristes las Musas, pero siempre hermosas, coronadas de lauro y mirto y rosas.

La rabia en los mortales corazones de tus negras euménides aún dura; aún surcan tus neredas y tritones del hondo mar la líquida llanura; aún se perciben los alegres sonos de la flauta de Pan en la espesura, cuando ensalza y endiosa la grandeza de la amante y feraz naturaleza. La luminosa huella de tu paso es estela que nunca se ha extinguido, y conservas tu fama, como el vaso guarda el aroma del licor vertido.

...No te asuste lo futuro ignoto, comarca infortunada! Aunque tus días cortase de improviso el terremoto y te tragara el mar, no morirías. Bastaran una estrofa, el dorso roto de una estatua, un fronton, cenizas frias de tu pasado, para no olvidarte, ¡oh cuna de los dioses y del arte!

El poema estaba apenas concluido y se esperaba ya la publicacion. Un actor de talento, amigo del autor, D. Rafael Calvo, muy querido en Madrid, imagina leerlo en la escena ante el público del teatro Español. La innovacion era feliz; aquellos magníficos versos, á los que el actor dió el arte de su diction y el encanto expresivo de su voz, arrancaron en la sala unánimes aplausos.

En fin, en menos de un año la *Ultima lamentacion de lord Byron* ha alcanzado la cifra de 15 ediciones (1), cosa desconocida en España, donde hasta ahora no se lee apenas y donde los libros se compran poco.

Continuará.

(1) No es sólo el poema «Ultima lamentacion de lord Byron» el que ha alcanzado un éxito tan satisfactorio para el autor como indica el articulo. No hace un año que el Sr. Calvo leyó en el teatro Español «El vértigo», y ya se han hecho de él once ediciones, la mayor parte de ellas dobles. «La vision de fray Martin», que es bastante más moderno, ha alcanzado la cifra de cinco, siete «Un idilio y una elegía», y seis «La selva oscura». Esto por lo que respecta á España. En el extranjero se han hecho hace poquísimo tiempo una edicion en castellano lujosamente encuadernada de «Ultima lamentacion de lord Byron» en los Estados-Unidos, y otra en verso alemán en Colonia con el mismo ó mayor lujo que la anterior. En Méjico se han tirado tambien tres ediciones de los Poemas, sin contar con que la mayor parte de los periódicos de aquel país, al mismo tiempo que se desahucen en elogios al señor Nuñez de Arce, insertan en sus columnas fragmentos y hasta poemas enteros.

En la América meridional corren las obras del Sr. Nuñez de Arce con tanta ó no mayor aceptación que en la del Norte, y allí se han hecho varias ediciones de sus poesias, y la prensa las inserta y comenta muy favorablemente; podemos señalar como reciente una publicacion en la república de Colombia de los Poemas.

Espectáculos

Anteanoche tuvo lugar en el circo de Price la 12.^a soirée de moda, en la cual tomó parte la familia gimnástica Silbons; si grandes y repetidos fueron los aplausos que el escogido y numeroso público prodigó á estos artistas, grandes y repetidas son tambien las consideraciones á que se prestan sus arriesgados arrojés, sus dobles saltos y todos cuantos ejercicios ejecutan, ya en los trapecios fijos como en los volantes.

Sólo una constancia y una fe poco comunes en la práctica de esos trabajos han podido hacer que los Silbons sean hoy una verdadera notabilidad de primer orden en los vuelos aéreos.

El célebre tenor Stagno acaba de obtener en el teatro de Génova un triunfo notabilísimo cantando la ópera de R. Wagner *Lohengrin*. El público apreció sus grandes dotes artísticas, haciéndole salir repetidas veces á la escena, en medio de calorosos aplausos.

Siendo el último domingo en que trabajan los velocipedistas Selbini y Villson troupe y la notabilidad europea O'Torra, no es dudoso que el público de los días de fiesta acudirá á verlos, pues la próxima semana salen de Madrid para cumplir otras contratas.

Tambien trabajan, tanto por la tarde como por la noche, los perros amaestrados y el burro Marco.

La compañía lírico-italiana que actúa en el teatro de Bilbao es cada día más aplaudida, y en la ejecucion de *L'Africana* alcanzan grandes aplausos la Borghi-Manno, el tenor Aramburu y el barítono Kaschmann.

La distinguida artista señora Pantaleoni, que formó parte de la compañía del teatro Real durante el Invierno último, ha sido contratada por la empresa del teatro de San Carlos, en Lisboa, para la temporada próxima.

El miércoles próximo empezará á funcionar en el teatro de la Bolsa una doble compañía de baile y canto andaluz, formando parte de esta última el aplaudido Juan Breva.

La señorita doña Dolores Buireo, que hizo su debut en el teatro Real cantando con aplauso la ópera *Linda de Chamounix*, de Donizetti, ha sido pensionada por el ministerio de Fomento para perfeccionar su educacion musical en Milan. Aplaudimos esta determinacion del Gobierno, y esperamos que la señorita Buireo, que tiene talento y dotes artísticas, alcanzará en breve tiempo un puesto elevado entre las artistas españolas que hoy día cantan con aplauso en las primeras escenas líricas de Europa.

Gayarre está siendo muy aplaudido en el teatro Covent-Garden, de Londres, siendo ya un hecho su contrato para cantar en el teatro de la Grande Ópera Francesa, de Paris.

El niño del tambor, que actualmente trabaja en Apolo, es una notabilidad en su género, que llama justamente la atencion de los asistentes á las funciones económicas del teatro de la calle de Alcalá.

Funciones para hoy

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—El destierro del amor.—Cada cual con su cada cual (baile).—Intermedios por la banda de Ingenieros, dirigida por el Sr. Maimó.

PRÍNCIPE ALFONSO.—A las nueve.—Turno impar.—Las hazañas de Hércules.

COMEDIA.—A las nueve.—Turno 2.º—I Borghesi di Pontarcy.

APOLO.—A las nueve.—Turno par.—1.ª parte.—Los trapos de cristiano.—Trabajos por Benedetti.

A las diez y tres cuartos.—2.ª parte.—La campanilla de los apuros.—El niño del tambor.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—A las nueve.—Gran funcion de ejercicios euestrés y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del señor Parish.

Lo que ha de ser, será

Viven muy engañados los ministros si creen que el partido dinástico-liberal tiene impacencias incompatibles con lo que exige de él el patriotismo, y con lo que demandan todos los altos intereses. Ni el afán del Poder por el poder le ciega, ni le estimula la pasión del mando.

Compuesto de elementos que ya han pasado por las esferas del Gobierno, que tienen ya la experiencia de lo que son ciertas posiciones y de las responsabilidades que crean, responsabilidades que nunca pueden ser compensadas por una ligera satisfacción del amor propio, al aspirar hoy al Poder, aspiran únicamente a servir a la Patria y a desvanecer tantos peligros como surgen de todos los actos, de todas las manifestaciones de la política liberal-conservadora.

¿Hay quien crea otra cosa? ¿Hay quien, juzgando los movimientos de la voluntad ajena por los de la propia, piense que el partido liberal-dinástico quiere el Poder apesar de todo y por encima de todo? Pues se engaña.

Lo que hay es que el estado del País, las manifestaciones de la opinión, todo lo que puede influir en la vida de un pueblo regido constitucionalmente, señala constantemente como necesario un cambio de política, exige en todos los tonos y por todas las maneras la subida al Poder de otros hombres, de otras ideas, de otros procedimientos.

Los hombres, las ideas, los procedimientos que hoy imperan han dado ya de sí cuanto podían dar, y lejos de conservar alguna eficacia para resolver problemas de gobierno y virtud suficiente para beneficiar todos los intereses, son rémora constante, insuperable obstáculo, vicio capital, capaces de malograr y de perder todo lo que es necesario conservar, todo lo que hay que proteger y fomentar.

En esta situación es una esperanza el partido liberal-dinástico; y porque así lo entiende este partido, y porque cree cumplir con un sagrado deber, se presenta dispuesto a aceptar todas las responsabilidades, todos los cuidados, todos los sacrificios que la posesión del Poder lleva consigo, cuando a él se llega con propósito decidido, con sincero deseo de corresponder a la confianza y a las esperanzas del País.

Por esto lucha, por esto combate, por esto habla con lealtad y con franqueza al País y a las instituciones, por esto se presenta en el palenque político pidiendo la práctica pura del régimen constitucional y parlamentario, diciendo lo que piensa, diciendo lo que quiere, denunciando peligros y señalando el medio de preverlos; pero sin que por esto se entienda que amenace ni que pretenda imponerse.

Seguro de su fuerza, tranquilo en la sabiduría de la Corona y confiado en la opinión, sabe que no los hombres, pero sí las ideas, lo dominan todo y a todo se imponen con esa incontrastable fuerza que no han podido, ni pueden, ni nunca podrán detener gobiernos tan desautorizados y tan funestos como el del Sr. Cánovas.

¿Qué significa, qué puede significar este Gobierno enfrente de la impetuosa corriente de la opinión, enfrente de la lógica inexorable de los hechos?

Hechos y dichos

A propósito del ruidoso asunto á que ha dado lugar en el Municipio la conducta de un concejal, dice un colega:

«Este asunto se ha puesto negro, como boca de lobo, por más de un concepto.

Hay un señor concejal que ha anunciado su retirada perpetua del Ayuntamiento si no se hace justicia en debida forma. Del mismo concejal objeto de estos procedimientos se dice que, no solo puede justificar su inocencia en el caso concreto que ha motivado el expediente, sino que puede denunciar cien casos de abusos mayores que los que á él se le imputan. ¿Por qué, pues, no se hace la luz sobre todo esto en la forma única posible, que es dando de ellos conocimiento al tribunal competente? Si el concejal aludido puede justificar su inocencia, tanto mejor para él. Si puede denunciar abusos mayores, tanto mejor para el vecindario.»

Después de esto, creemos que los demás concejales están en el deber de pedir que el asunto pase á los tribunales, para que el interesado diga cuáles son los cien casos de abusos parecidos al suyo que puede citar.

«Excelente corporación municipal!

Leemos en un periódico:

«El teniente alcalde del distrito del Centro verificó ayer por tercera vez un minucioso reconocimiento en la vaquería de la calle de Hita, á consecuencia de haber recibido aviso de que la criada de un médico que vive en la misma casa se encuentra enferma con síntomas de fiebre tifoidea.

Por disposición de la citada autoridad, y como medida de precaución, se efectuó anoche á la una en la expresada vaquería, y bajo la dirección del subdelegado de farmacia del distrito, una fumigación general del establecimiento, empleándose para ello ácido fénico convenientemente mezclado con agua.

Los vecinos de la casa fueron avisados de antemano.»

Hace seis días que hemos dicho que la calle de Hita se había convertido en un verdadero foco de la epidemia tifoidea, y nadie nos ha hecho caso.

Sin duda se espera á que no quede un vecino vivo en la calle para adoptar algún remedio.

La Patria es uno de los periódicos ministeriales á quienes no ha gustado que las honradas masas carlistas se hagan conservadoras.

Ayer hicimos esta consideración, y el citado colega nos contesta:

«No extraña la GACETA UNIVERSAL que á nosotros no nos agraden ciertos elementos.

Somos sinceramente liberales, aunque conservadores; y por esta razón creemos que sin permanecer largos años en el Jordán del arrepentimiento, purificando sus anteriores culpas, no pueden confundirse con nosotros en el campo de la libertad los que formaban en las huestes de los que trataron de agostarla con la tea incendiaria, cuando cansados estaban de esgrimir traidoramente el puñal ó el remington.»

El Sr. Cánovas no se acordó de puñales ni traiciones cuando preparó la escena dramática de la adhesión del carlismo á sus ideas.

Como el efecto ha sido contrario, la prensa ministerial trata de desvirtuar el acto.

El Figaro, diario liberal, científico, literario, y algo más... dice:

«La GACETA UNIVERSAL, ocupándose del resultado que han producido los últimos debates políticos sostenidos en ambas Cámaras, cuenta, entre los principales, el desprestigio del Sr. Cánovas.

Segun el colega, cada jefe coligado se le ha llevado un jiron ó un título de autoridad para gobernar, y luego pregunta: «¿Qué le queda al Sr. Cánovas?»

El Poder: ¿le parece poco á la GACETA UNIVERSAL? Más de cuatro fusionados darían algo de lo que aquél ha perdido por lo que le queda.»

Claro está que le queda algo á S. S.: por ejemplo, el compas, que lo lleva nuestro apreciable colega cuando hay necesidad de dar bombos al Sr. Cánovas del Castillo.

El Imparcial:

«¿Por qué sube la Bolsa?»

El Figaro:

«La contestación es sencilla. Segun las leyes de gravedad, los cuerpos suben más cuanto son más leves, es decir, cuanto menos peso tienen.

Eso es lo que hace subir á nuestra Bolsa, la falta de peso.»

El Mundo Político:

«En otros casos, la regla sufre excepciones.

Verbigracia: Toreno ha subido á la presidencia del Congreso contra las leyes de la gravedad.»

La GACETA UNIVERSAL:

No hay excepciones, las leyes físicas se cumplen siempre. Toreno ha subido por la desproporción que hay entre su peso y su volumen. Si fuera macizo, no hubiera subido.

Anda por las calles de Madrid un vendedor de especímenes que para reunir gentes en torno de sus mercancías obliga á dos niños de corta edad á ejecutar ejercicios violentos y repugnantes.

A veces, los niños se resisten, y no faltan los malos tratamientos en público.

Se conoce que la policía no ve nada de esto, como no ve otra porción de cosas que en Madrid ocurren.

Con este aviso ya tiene el gobernador noticia del hecho: ahora veremos si se le pone remedio.

El Gobierno ha variado de Cristo.

Hace un año, el Cristo que sacaba La Política casi todos los días era éste:

«El Gobierno cuenta con la confianza, más que omnimoda, de la Corona.»

El Cristo de ahora es:

«El Gobierno está tranquilo, porque cuenta con mayoría en ambas Cámaras.»

La cruz es lo que no ha variado.

Se llama Cánovas, y la lleva el País acuestas.

Va pesando demasiado.

Ayer se celebró la octava conferencia diplomática sobre los asuntos de Marruecos. La reserva que se guarda es tanta para la prensa española, que apenas logramos saber algo, como no sea por los telegramas y correspondencias de los diarios extranjeros.

Así, pues, sólo por una serie de inducciones y conjeturas podemos indicar hoy

algo de lo que ayer se trató. Segun nuestros cálculos, debió discutirse en la octava el art. 14, quedando hasta el 17 para dos ó tres que restan, y que se ocupan en la cuestión magna de los hebreos. El debate de ayer versó sin duda sobre las contribuciones á que deben sujetarse los protegidos de las potencias que son al mismo tiempo súbditos del sultan.

En este punto encuentra el representante de S. M. scheriffiana razones de derecho que apoyan sus reclamaciones. Si los protegidos no pagan tributo, bien pronto correría riesgos el sultan de ver arruinado su Tesoro, pues todos se apresurarían á buscar la protección extranjera.

Pero surge una grave objeción que hubo de hacer alguno de los dignos representantes. En Marruecos no hay leyes: el impuesto es arbitrario: las más veces es el despojo. Desde el instante en que las potencias dejen entregados sin fiscalización sus protegidos á la tributación marroquí, éstos serían objeto de gravámenes insoportables y víctimas de inmediatez y seguridad ruina.

El ministro de Muley-el-Hassan adujo en contra que la ley sobre impuestos es el Koran: en él está todo fijo, y fuera de él nada puede hacerse.

Ahora bien: ¿se cumple lo dispuesto por su Código sagrado en Marruecos? ¿Se observa equidad en su aplicación? ¿No está viendo continuamente la colonia europea que el sultan es dueño de vidas y haciendas y que dispone de ellas á su entero arbitrio?

Hé ahí la cuestión ayer debatida, y creemos que no resuelta del todo, segun El Imparcial, pues Francia contesta á todo que está dispuesta á no ceder un ápice de los derechos estatuidos en el tratado del 63, y ademas Italia, apoyada por Alemania, se muestra asimismo muy celosa de los fueros obtenidos por su gobierno en el imperio vecino.

El Liberal habla hoy de una conversación entre dos ilustres personalidades, y forja una novela política, género á que se muestra muy aficionado nuestro colega.

Lo que podemos decirle respecto á este asunto es que el duque de la Torre está muy satisfecho y conforme de todo punto con las declaraciones y con la actitud del partido dinástico-liberal.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición:

Gobernacion.—Real orden resolviendo que no procede admitir la demanda presentada en nombre de la junta del colegio imperial de San Vicente Ferrer de Valencia contra la real orden de 4 de Enero de 1879, que desestimó la alzada interpuesta por el presidente del colegio contra el acuerdo del ayuntamiento de la antedicha ciudad, referente al proyecto de reforma del barrio de Pescadores.

Interior

Dos crimenes

Un servicio importantísimo, bajo el punto de vista humanitario, prestó en uno de los últimos días el señor juez del distrito de las Afluens, en Barcelona, D. Antonio María Pineda, cuyo celo le honra en alto grado.

El referido funcionario, hallándose en el despacho de su juzgado, supo que el vecindario de la calle de Poniente se preocupaba mucho de la suerte de una infeliz niña, de cuya madre se decía que la maltrataba cruelmente. Acto continuo se dispuso á trasladarse con un escribano, un alguacil, un escribiente y un municipal á la casa que se le había denunciado como morada de la madre é hija referidas. Llamó á la puerta, saliendo á abrirle una mujer algo jóven, que se dijo madre de dos niñas de poca edad que se hallaban con ella, y que, contestando á varias preguntas, manifestó no ser la dueña de la habitación, de quien dijo que desde hacia algunas horas se hallaba fuera de casa.

La habitación aquella era un piso primero de poca capacidad, y en él se percibía un olor nauseabundo que demostraba una gran falta de aseo.

El señor Pineda no se dió punto de reposo y empezó por sí mismo á practicar el reconocimiento, y apenas había podido reconocer una sala con su alcoba, fué advertido de que en el comedor y sentada en una silla había otra niña que no había sido vista aún, y cuyo estado denotaba ser la víctima que se buscaba. Era aquella infeliz un sér indefinible, que tenía algo de un cadáver en movimiento; no contaba mucho más de cuatro años; su cabeza estaba rapada de una manera deforme, y dejaba ver el estado de desidia en que era tenida la desgraciada; su rostro era pálido como la muerte; su mirada completamente apagada; y en general todo su cuerpo demacrado y extenuado. A aquella sazón vestía únicamente una camisita muy sucia. El efecto que la vista de aquella infortunada criatura produjo en el ánimo de todos los presentes, no es para contado.

El señor juez ordenó inmediatamente que se presentara el médico de la casa de socorro vecina; hizo que él inspeccionara la niña, y en vista de sus informes manifestó á la madre, que acababa de regresar á su casa, que ella era responsable de lo que pudiera ocurrirle á la niña hasta tanto que se le diera el destino que se creyera conveniente, contestando aquélla con frases que más bien denotaban altanería que dolor por lo que estaba presenciando.

«Si tuviésemos que dar crédito, dice nuestro apreciable colega El Diluvio, á lo

que de puertas afuera se contaba sobre los sufrimientos á que se tenía sujeta á la criatura en cuestión por su madre y por alguna más de las personas que viven con ella en aquella casa ó tugurio, en que se ejerce una industria poco conforme con la moral, deberíamos interesar á nuestros lectores casi más de lo que lo hace la relación del reconocimiento.

De todos modos, nos cabe la satisfacción de poder esperar que, como consecuencia de lo practicado por el Sr. Pineda, la niña en cuestión habrá ya quedado depositada hoy en sitio en que sea debidamente atendida, para lo cual se cuenta con alguno de los establecimientos benéficos de esta ciudad, si es que no ofrece su amparo alguna de esas familias que tanto abundan allí, dispuestas siempre á poner en planta sus sentimientos filantrópicos.»

El segundo crimen, rodeado de cierto misterio y que reviste circunstancias muy especiales, se descubrió el martes en la calle de la Encarnación de la villa de Gracia, próxima á Barcelona.

Los vecinos observaron que desde hace algunos días no se veía á los inquilinos que ocupaban los bajos de la casa número 8, que eran un frances con su esposa, ambos de veinte á treinta años de edad, los cuales se dedicaban al negocio de expender quincalla, lo que les infundió ciertas sospechas. Estas subieron de punto al notar el mal olor que se percibía junto á la puerta de dicha habitación.

Dieron parte á la autoridad, y el juez municipal hizo descerrajar la puerta, y al abrirse ésta víéronse obligadas las personas presentes á tomar precauciones por el insoportable hedor que de la casa salía.

Luégo un espectáculo horrible se presentó á los ojos de los espectadores: en un cuarto estaba el cadáver del marido y en la despensa el de la mujer, vestidos los dos con sus habituales trajes, con la particularidad de que ni uno ni otro presentaba herida alguna de arma blanca, lo cual hace suponer que recibirían la muerte á garrotazos ó con algun instrumento contundente.

Y no sólo se había cometido un doble asesinato, si que tambien un robo, puesto que los muebles se hallaban en desorden y los cajones de las cómodas estaban abiertos. Segun parece, aquel infeliz matrimonio cobró hace pocos días algunas cantidades en billetes de Banco, suponiéndosele ademas algunos fondos, lo que hace presumir que el móvil del crimen fué el robo.

Este hecho ha causado penosa impresión en aquella villa, dando margen á muchos comentarios, que, respetando el estado del sumario de la causa, nos abstenemos de reproducir.

En Teruel se está organizando una sociedad anónima de capitalistas del país, con objeto de construir la vía férrea de Calatayud á aquella ciudad y Sagunto.

Aunque la provincia no ha querido asociarse á las otras dos aragonesas para gestionar contra el ferrocarril directo de Madrid á Barcelona, es indudable, por lo que dice La Alianza, de Alcañiz, que el Bajo Aragón desea la realización de la línea de Calatayud citada y de la de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita con preferencia á esta otra directa. Lo mismo opinan, y en tal sentido gestionarán, sin duda, las provincias valencianas.

De algunos casos de longevidad comunes se ocupa el correo de ayer. En Alceda (Santander) vive, aunque ciega y enferma, una anciana de 105 años que conserva íntegras sus facultades mentales, siendo muchos los forasteros que acuden á visitarla. En Deva (Guipúzcoa) acaba de morir á los 93 años un labrador conocido por Cholet, cuya viuda, que goza salud perfecta, tiene 95 años. El hermano de ésta, conocido por el Zapatillero, que trabajó de torero en muchas plazas, murió á la edad de 94 años.

En Almería se habla de un horroroso incendio ocurrido en Vera, que ha consumido las mieses en las eras de D. Ramon Obispo, las cuales ascenden á muchos miles de fanegas de trigo.

En un pueblo de Navarra ha caído una exhalación en la escuela estando en ella los niños, tres de los cuales cayeron asfixiados instantáneamente, recobrando al poco rato el sentido, merced á los auxilios que se les prestaron.

Deben haberse extraviado unos 70.000 reales, segun vemos en La Opinión, de Taragona, pues consignándose anualmente 10.000 por aquella diputación desde 1873 para simbra y replanteo de los montes comunales exceptuados de la desamortización, resulta que en los siete años trascurridos no se ha invertido un céntimo en tan útil servicio.

Han sido presos el sereno y un alguacil de la villa de Torrente (Valencia), acusados de haber verificado algunos hurtos.

En Valencia han desaparecido ayer de sus respectivas casas un jóven y una jóven de catorce años ambos, que dejaron una carta á sus familias expresando la causa de su fuga.

El jóven reventó en la fábrica de los señores Ibarra, en Bilbao, el tubo que conduce los gases de los hornos altos á los de las calderas de vapor, quedando heridas diez personas, las de más gravedad el contramaestre y una mujer, que había ido á llevar el almuerzo á su marido.

Sin pedir la jubilación la ha obtenido, contra su gusto, el administrador de correos de la provincia de Valencia, D. Toribio Ruiz de la Escalera, que tiene la

edad de 58 años. Las Provincias, periódico conservador, exclama: «¿Este es el caso que se hace de las leyes en España?»

En el seminario de Vergara se va á instalar una comunidad de dominicos.

Los estudiantes de ambos cursos de derecho romano y de literatura española de la universidad de Valencia, cuyos exámenes suspendió el rector hasta Setiembre, han pedido indulto de esta pena á la dirección del ramo, dando al rectorado las debidas satisfacciones por los tumultos que promovieron.

Exterior

París 19.

Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, presenta á la Cámara el proyecto de amnistía plena. El preámbulo del mismo dice que ante la manifiesta opinión del país desde Febrero último, en presencia de la calma y del triunfo de la legalidad en la elección de Lyon, puede concederse la amnistía sin peligro alguno. Los amnistiados, si no serán menos peligrosos cerca de léjos. Jamas, dice, el gobierno adoptará principios que repruebe su conciencia. Así, pues, el gobierno hace un llamamiento á la clemencia, no á la justicia.

Propone la amnistía para todos los delitos y crímenes políticos cometidos desde 1870 á 1871.

La misma amnistía para todos los delitos, crímenes políticos y de la prensa desde 1871 hasta el presente. (Grandes aplausos.)

Se acuerda la urgencia, pasando el proyecto al examen de las secciones para su discusión el lunes.

París 19.

Cámara de los diputados.—Se pone á discusión el presupuesto de Cultos. El diputado radical Sr. Talandier apoya una enmienda pidiendo la supresión del referido presupuesto.

Berlin 19.

El Landtag, Cámara prusiana, rechaza el art. 2.º y aprueba el 3.º del proyecto modificando las leyes de Mayo.

París 19.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 86'20.—5 por 100 id., 120'00 0/0. Exterior español, 18 1/2.—Interior, 00 0/0.—Deuda amortizable exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 443'75.—Consolidados ingleses, 98 11/16. Bolsín: 3 por 100 interior español, 17 1/4.—Exterior, 18 11/16.—Amortizable interior, 00 0/0.—Idem exterior, 41 0/0.—Obligaciones de Cuba, 441'25.

Roma 19.

El general Cialdini vuelve á París con el cargo de embajador de Italia en aquella capital.

Atenas 19.

En el Consejo de ministros verificado hoy se ha acordado el llamamiento de las reservas del ejército, poniendo sobre las armas á 38.000 hombres ante las eventualidades que puedan surgir con motivo de la cuestión de límites con Turquía, apesar de los acuerdos tomados por la Conferencia de Berlin.

En el caso de que Turquía apele á subterfugios y á dilaciones al tratarse de la entrega de los territorios que deben pertenecer al reino helénico, se recurrirá á la fuerza para la ocupación de los mismos.

La emperatriz en Zululand

El Gaulois, periódico de París, publica un extenso telegrama del Cabo de Buena Esperanza dando cuenta de la llegada de la emperatriz Eugenia al sitio donde fué muerto su hijo.

Hé aquí los detalles más interesantes de la triste peregrinación de nuestra ilustre compatriota:

«En la mañana del 1 de Junio, aniversario de la muerte del príncipe imperial, salió la emperatriz de Itelezi, y al llegar á una revuelta del camino, donde hizo alto la ambulancia que recogió el cadáver de su malogrado hijo, se apeó del carruaje y recorrió á pie la distancia de una milla que faltaba para llegar al Donga (barranco) en que se encontró el cuerpo del príncipe. El camino era pedregoso y accidentado, pero apesar de las observaciones que se le hicieron, la emperatriz persistió en seguir á pie.

A lo léjos destacábase por su blancura el fúnebre monumento recientemente erigido.

Abstraída en sus recuerdos la emperatriz, pareció no advertir nada hasta que llegó al borde del Donga.

Entónces levantó sus manos al cielo en actitud suplicante; gruesas lágrimas corrieron por sus descarnadas mejillas; no pronunció una palabra ni exhaló grito alguno; únicamente los sollozos agitaban su pecho, é inclinando ligeramente la cabeza, cayó de rodillas.

El marqués de Bassano bajó á arrodillarse al pie del monumento, y las demás personas de su acompañamiento se detuvieron unos instantes en aquel sitio y se retiraron á alguna distancia de la desolada madre, dejándola entregada á su dolor y á sus lágrimas.

Un sacerdote, misionero francés, dijo las oraciones de Difuntos, mientras Lomas, el criado del príncipe, recordaba la catástrofe del año anterior.

La emperatriz permaneció en aquel solitario valle del Ityotyoz durante los días 1 y 2 de Junio, instalándose en tiendas de campaña; el 3 se levantó el campamento, visitando el día 4 el antiguo emplazamiento del fuerte Napoleón, donde hizo sus primeras armas el príncipe, dirigiéndose después á Rorkés-Drift.

El día 5 lo consagró la emperatriz á visitar el campo de batalla de Isanchula, en

donde S. M. se arrodilló con las señoras inglesas que la han acompañado, y que también han perdido seres queridos, muertos por su patria.

Ecos de Madrid

S. M. el Rey ha tenido á bien conceder el Regium exequatur á D. Carlos de Vargas, cónsul de Alemania en Sevilla; al señor Richard Henry Davies, cónsul honorario de Austria-Hungría en Jerez; al señor Jean Vernacci Moreau, cónsul de Bélgica en Santiago de Cuba; al señor Alfred Charpentier, cónsul de Francia en Santander; á D. Aurelio de la Revilla, cónsul de Italia en la expresada ciudad; á D. Manuel Sanchez Antuñano, cónsul de Méjico en Barcelona; á D. Valentin Corcoba, cónsul del Paraguay en Gijón; á don Alejandro Turull, cónsul de Santo Domingo en San Juan de Puerto-Rico; á don Rafael Perez Garcia, cónsul de Venezuela en el referido punto.

Ayer se verificó en Valdemoro la inauguración de las obras del edificio destinado á servir de asilo de niñas huérfanas de individuos del benemérito cuerpo de la Guardia civil. A las diez de la mañana llegó la Familia Real, trasladándose seguidamente á la iglesia, en la que se cantó un Te Deum, y después pasó al Juncarejo, donde, con el ceremonial de costumbre, se verificó el solemne acto de colocar la primera piedra del citado edificio.

Por la mayordomía mayor de Palacio se ha hecho entrega al secretario de la Benéfica Construcción de los 40.000 rs. que habian ofrecido los Reyes para ayudar á la edificación del barrio que para los pobres esta construyendo aquella asociación.

El conocido pintor y dibujante D. Juan Comba ha sido objeto de una honrosa distinción. Conocedor S. M. el Rey de las felices disposiciones que posee este joven artista, le ha pensionado espléndidamente para que durante un año pueda perfeccionar sus estudios visitando los museos de Francia, Italia y Austria.

La intervención de los agentes de la autoridad calmó la exaltación de los consortes y la curiosidad del público. El gobernador de Albacete telegrafió anoche participando que un terrible pedrisco ha destruido las cosechas, el arbolado y las acequias en los términos de Porquera y Recueja, sumiendo en la miseria á gran número de familias.

Segun nuestras noticias, la Sociedad protectora de los animales y de las plantas se ocupa activamente en los trabajos preliminares para la solemne distribución de premios á los expositores de la de plantas, flores y aves, cuyo acto tendrá lugar en el paraninfo de la Universidad Central, en la tarde del viernes 25 del corriente.

Las secciones del Senado, en su reunion de ayer, nombraron: Para la comision sobre el tratado de comercio de España con Austria á los señores duque de Tetuan.—D. Manuel María Alvarez.—Marqués de San Carlos.—Conde de Tejada de Valdosera.—D. Manuel Silvela.—D. Agustin de Torres Valderrama.—Marqués de Torneros.

Para la de ferrocarril de Villalba á San Ildefonso á los señores marques de Aguila-Real.—D. Miguel Lopez Martinez.—Baron de Covadonga.—Conde de los Villares.—D. Francisco de P. Pavia.—Don Francisco Fernandez y Gonzalez.—Don José Calvo Martin.

Para la del ferrocarril de Balmes á Pozo-Blanco, á los señores D. Tomás Rodriguez

Rubi.—D. José Gomez Ortega.—Baron de Covadonga.—Marqués de la Torre de la Presa.—Marqués de la Merced.—D. Félix Santa María del Alba.

Para la del ferrocarril de Carcagente á Gandía á los señores D. Tomás Rodriguez Rubi.—D. Felipe Cascajares.—D. Lorenzo Nicolas Quintana.—D. Acisclo Miranda. D. Celedonio Barrieta.—Marqués de Jura-Real.—D. Servando Ruiz Gomez.

Para la del de conducción de presos y penados por los ferrocarriles á los señores D. Manuel María Santa Ana.—Conde de Montefuerte.—Marqués de San Carlos.—D. Lorenzo Cuenca.—Marqués de Casa-Jimenez.—D. Carlos María Perier.—Don Manuel María José de Galdo.

Para la del de un tranvía de Ocaña á la línea férrea de Madrid á Alicante á los Sres. D. Manuel María Santa Ana.—Don José Gomez Sillero.—D. Vicente Saenz de Llera.—D. Luis Estrada.—D. José María Melgarejo.—Conde de Campillo.—D. Juan Creus.

Para la del de protección á los menores y enajenados á los Sres. D. José Garcia Barzanallana.—D. Felipe Cascajares.—D. Justo Pelayo Cuesta.—D. Joaquin María Paz.—D. Ignacio Vieites.—D. Carlos María Perier.—D. Manuel María José de Galdo.

Para la del ferrocarril de la Palma á Pálos de la Frontera á los Sres. D. Nicolas Gomez Gonzalez.—D. Braulio Rodriguez.—D. Vicente Saenz de Llera.—Conde de Casa-Galindo.—D. Rodrigo Soriano.—D. Juan de la Concha Castañeda.—Conde de la Romera.

Para la del de Montes de Piedad y Cajas de Ahorros á los señores marqués de Cervera.—D. Alejandro Lorente.—D. Justo Pelayo Cuesta.—Duque de Veragua.—don Agustin Pascual.—D. Juan de la Concha Castañeda.—D. Manuel María José de Galdo.

Al propio tiempo han autorizado la lectura de la proposicion de ley del Sr. D. Vicente Oliag y Carra sobre aumentos en la Guardia civil.

Don Angel Fernandez de los Rios

El telégrafo participó anteayer la triste noticia del fallecimiento en Paris de tan respetable hombre publico.

El Sr. Fernandez de los Rios ha muerto pobre en suelo extranjero, despues de haber consagrado su larga existencia al más asiduo y honrado trabajo.

Desde su más temprana edad dedicó su privilegiada inteligencia á la prensa, lo-

grando alcanzar uno de los primeros puestos, no sólo en el periodismo español, si que tambien como notable publicista.

El partido liberal más avanzado tuvo siempre en el Sr. Fernandez de los Rios uno de sus más ardientes adalides. A su actividad y emprendedor carácter se debió la fundacion del periódico progresista Las Novedades, uno de los diarios que más circulación alcanzaron, La Ilustracion y otras publicaciones importantes, que abrieron ancha vía al progreso de la prensa española.

El número de periódicos que fundó, en los que redactó y colaboró, así nacionales como extranjeros, el Sr. Fernandez de los Rios, prueban su rara fecundidad y excesivo amor al trabajo.

Como publicista, deja escritos más de una decena de volúmenes, siendo además inteligente editor de muchas obras de los autores contemporáneos que más reputación han alcanzado.

El Ayuntamiento y el vecindario todo de Madrid recordarán siempre al ilustre patriota, fiel historiador de la villa, que inició grandes mejoras, que de haberse llevado á cabo en todas sus partes, hubieran convertido la capital de España en una de las más hermosas poblaciones del mundo civilizado.

Su consecuencia política no le sirvió gran cosa para su adelanto en la carrera oficial, pues el puesto más importante que alcanzó, puede decirse que ya en el último tercio de su vida, fué el de representante de España en Portugal.

Los más eminentes literatos de nuestra época fueron compañeros y colaboradores de D. Angel Fernandez de los Rios; todos hicieron justicia á su talento, á su honradez, á su constante laboriosidad.

El Sr. Fernandez de los Rios fué, además de escritor distinguido y concienzudo, un gran carácter, cuya memoria vivirá eternamente en los verdaderos amantes de las glorias patrias.

¡Descanse en paz!

Segunda edicion

Esta tarde se notaba poca animacion en el salon de conferencias.

De los pocos diputados con quienes hemos podido hablar, sólo hemos averiguado que en la semana próxima se celebrarán dos importantes conferencias, que decidirán la política en lo futuro.

Hemos oido decir que el Consejo del jueves próximo, que ha de tener efecto bajo la presidencia de S. M., será muy importante.

En él se ha de resolver una ardua cuestion, que viene dando que hablar hace dias á todos los periódicos.

Es cosa que está fuera de toda duda, al decir de políticos bien informados, que los

dos ministros próximos á ser dimitidos inmediatamente son los Sres. Bugallal y Echevarria, aunque suponemos lo negarán los periódicos ministeriales.

Pero es cierto. Mañana, si termina la interpelacion que ayer empezó á explicar el Sr. Carvajal, explanará una de las suyas el Sr. Labra, sobre variación del trazado del ferrocarril de Asturias.

Aseguran personas que parecen estar bien informadas que, una vez cerradas las Cortes, no se abrirán hasta el 15 ó 20 del próximo Octubre.

Al señor general Moriones se le ha indicado un puesto que el Gobierno veria con gusto lo aceptase; pero dicho señor lo ha rehusado por no hallarse dispuesto, por ahora, á intervenir en asuntos políticos.

El duque de la Torre ha visitado hoy al Sr. Alonso Martinez, celebrando una cordialísima conferencia.

Banco Hipotecario de España

El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde 5 á 50 años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, obre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

El interes de estos préstamos es de 6 por 100 anual.

Los prestatarios habrán de pagar por un préstamo á 50 años:

Por interes anual..... 6 por 100 Amortizacion y comision 0'93 » »

Total de cada anualidad. 6'93 por 100

Estando comprendida la amortizacion en la anualidad, la finca queda del todo libre al terminar el plazo del préstamo, sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El interes de estos préstamos, cualquiera que sea el plazo á que se hagan, es siempre de 6 por 100.

La cantidad destinada anualmente á amortizacion varia segun la duracion del préstamo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

El prestatario que al pedir un préstamo envíe una relacion clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestacion inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestacion se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulacion en caso de que fuere necesario.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

110 PERICO

—Bien podria ser que ella no te esperase si la abandonas por el regimiento. Quizá no pretendian burlarse de él; pero aquella conversacion desgracia el corazón del pobre muchacho, que al fin les dijo con dulzura: —Os ruego que no me hablais de eso!

111 PERICO

—Y bien, ya ha llegado el momento, y todo quedará decidido dentro de una hora! Dicen que tú no estás muy tranquilo, Perico.

—Yo estoy como estoy,—contestó el joven con mal humor y buscando un pretexto para alejarse.—Es muy justo, y no es que yo te vitupere.

—Entonces ¿á qué me hablais? ¡Déjame!

Juanillo replicó con un aire falso de natural bondad que le sentaba muy bien: —Decidamente tienen ellos razon.

—¿Quiénes son ellos?—preguntó Perico.

—¡Bh, voto á... Los camaradas... Lanter Espéron y los demás, que andan diciendo que ayer noche te vieron llorar como un niño en el camino de Costo-Rasio; y como yo les sostenia que eso no podia ser...

—No debiste sostenerte... ¡le interrumpió Perico, ligera y ruborizado.—Haberlos dejado hablar. ¿Qué me importa á mí lo que los charlatanes puedan decir de mis asuntos?

—Tanto más,—añadió Plácido, que observaba á Juanillo hacia algunos momentos,—tanto más, que si esos caballeros hallan malo lo que otros hacen, y sobre todo, lo que nosotros hacemos, se les puede contestar que vengn á decirnos y se les satisfará

PERICO

su aspecto acostumbrado, y nada habia cambiado, si se exceptúa que junto al hogar de la quinta se sentaba un hijo más.

Plácido se habia dedicado á la labor, á lo que él llamaba la manolera; parecia no haber hecho nunca otra cosa. Al cabo de algun tiempo habia cambiado el ajustado uniforme de cazadores de Africa por la chaqueta azul del aldeno, y el sable del soldado por la azada del trabajador.

Sólo que el padre Lorin habia querido absoluta-mente que su sobrino llevase el mismo su cinta roja en la botonadura de su chaqueta; y Plácido se distingua de los demás aldeanos por aquel signo glorioso y tambien por esa marcial apostura, un poco ruda, propia de los militares.

En Saint-Alver lo querian mucho: no le llamaban más que el sargento; y cuando iba alguna visita á la quinta, Pascual, mostrándole una especie de trofeo de sable y dos largas pistolas grises ma-queadas, que pertenecian á Plácido y que habia cogidas en la zona grande.

—¡Esto es de él!—decía.—¡Estas son sus armas!

Plácido se habia hecho íntimo amigo de Perico, y éste, por su parte, le correspondia con un afecto fraternal. Los dos jóvenes hablaban frecuentemente juntos, y todas sus conversaciones iban siempre á parar al asunto que más interesaba á uno y otro: Millette.

—Yo creo que serias un buen marido,—decía el hermano, con aquella franqueza leal que constituia el fondo de su carácter.

—Nada temais: la amo tanto, que creo que no po-

109 PERICO

ellos como de un amigo que me nos abandonó ayer y que volverá mañana. Los creamos vivos, y cuando soñamos se nos representan yendo y viniendo, alegres ó tristes, como los hemos visto siempre. La herida está cerrada y se la puede tocar, no se abrirá más.

Desde luego se tiene siempre, para estar unido al mundo, alguna afecion, nacida de ayer á veces, y que pareciera haber existido siempre, os parece todavía eterna. Así es; á medida que una flor se marchita, otra flor se abre y todo se renueva y se sucede en el órden inmutable de las cosas.

A Perico, huérfano sin parientes, habianle quedado los Lorin, es decir, la amistad; y, sobre todo, Millette, es decir, el amor. El pobre muchacho, desde luego, habia sufrido mucho, pensando en que no volvería á ver más á la que tanto quería y á la que tanto habia amado; en mucho tiempo, no obstante todos sus esfuerzos, no habia podido pensar sin llorar que aquella separacion era eterna; pero luego se fué reanimando su corazón, enmedio de las gentes de La Queyrie y con el amor puro y santo de Millette.

De dia en dia, fué disminuyendo su tristeza; sus lágrimas eran más raras y su corazón se habia tranquilizado. La sonrisa volvió á sus labios una tarde que estaba hablando con su prometida en la terraza. Otro dia olvidó el pasado soñando en el porvenir. En fin, fué volviendo á su antigua alegría, á su lenguaje jovial, á su risa franca, y la buena Millette, que habia obrado todo esto, aplaudiese interiormente de aquella especie de convalecencia.

Pasados los seis meses, habia vuelto La Queyrie á

XXX

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS



RECOMENDAMOS
el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientro...

Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor»...

LA VENECIANA

ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba...

Puntos de venta en provincias: Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en el redacción de «La Palma»...

BIBLIOTECA

DE LA

GACETA UNIVERSAL

EL HOMBRE DE HIERRO, por Adolfo Belot. Precio: UNA PESETA.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de sus autores, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

ALCALÁ, 19, MADRID

y en las principales farmacias y perfumerías de España y sus Antillas, existe el Elixir de Treviño. Limpia y afirma la dentadura, conservándola siempre sana; cura todas las enfermedades de la boca, heridas y quemaduras de cualquier parte del cuerpo; quita el dolor de muelas, por grande que sea, instantáneamente y disipa el mal olor de la boca, dejando una frescura muy agradable: 20 rs. frasco, opiatas 12 rs. y caja de polvos 8.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 pies cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva. Otro de 51.000 pies cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda. Otro de 16.000 pies cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10. Otro de 13.000 pies cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Goya. Otro de 38.000 pies cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar. Otro de 285.000 pies cuadrados. Su fachada á la carretera de Aragón. Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los días de ocho á doce de la mañana y de cinco á nueve de la tarde. Tambien se venden unas cocheras en la calle de Jorge Juan, número 14, barrio de Salamanca.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorosos extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas rán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 59 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

Á 20 REALES

Bolsas de mano para viaje, señoras; son, si mi memoria es fiel, de piel, pero de una piel divina y fina; su construcción es preciosa y lujosa. Comprala, mujer hermosa, para viajar de verano, que es una bolsa de mano de piel fina y muy lujosa. Los Tirolese, Atocha, 19 y 21

COLLARES DE AZABACHE

Los modelos, muy nuevos y bellos, se han recibido en los Tirolese, vendiéndolos más baratos que ninguna otra casa. Recomendamos á nuestra clientela el gran surtido de peinetas en todas formas. Los Tirolese, Atocha, 19 y 21

LA NIÑEZ. REVISTA DE EDUCACION Y RECREO. Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, fuertemente impresa y con bellísimos grabados. PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestres, 16 trimestres. Provs.: 50. Administración: Meson de Paredes, 47, principal, Madrid.

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA El 7 de Julio saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA Informes: D. M. A. Amusatagui, en Cádiz. Sres. Olano, Larrinaga y C. Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

112

PERICO —¡Oh!—replicó Claudio Gaudier.—¡Y eso que no sabe su suerte todavía! —Ni mucho menos, ¡vaya! Estos domesticadores de mujeres no son los más valientes cuando se trata de cosas serias. Claudio hizo un movimiento que quería decir claramente: ¡Galla, los vecinos nos pueden oír! Y cruzándose de brazos se puso á mirar á Perico, al que el alcalde llamaba precisamente en aquel momento.

115

PERICO —¡Tres!—leyó éste gravemente. Al oír esto corrió un gran murmullo entre la multitud. Perico se quedó mudo, y Plácido hizo un movimiento de cabeza, que acompañó de un empuje ju-

601

PERICO Y pensó en lo desgraciada que era su hermana si la llegasen á separar de su prometido. —¡Bah!—exclamó después de un momento de reflexión.—Aún no ha llegado la hora.

801

PERICO —¡Ah... sí... la quinta!—exclamó Perico.—¡Bah! ¡Sacaré un buen número! —Yo te lo deseo, ¿pero y si no fuera así? Un hombre cuesta caro... Y bien, ¿qué harías? —Plácido, Plácido,—dijo Perico, sacudiendo la cabeza,—no hablemos de eso... Cuando pienso en ello me entristezco. ¡Déjame en la creencia de que sacaré un buen número! Perico parecía un hombre que cierra los ojos para no ver el abismo que necesita franquear. Plácido lo comprendió. —¡Sea!—dijo sencillamente.

XXX

Y no obstante, llegó el tiempo en que arrebatadas las esperanzas y las infunde también frecuentemente. Los tres meses que separaban todavía al infeliz Perico de aquella época, pasaron bien pronto y llegó el día en que fué llamado á Saint-Alver para asistir á la ley de reclutamiento. Sólo Plácido le acompañó; los Lorin se quedaron en la quinta con Millette, que, transida de pena, oraba fervorosamente. Todos los jóvenes, con sus vestidos de día de fiesta, estaban reunidos en la plaza de la alcaldía, haciendo gran ruido y algazara, como si hubiesen querido aturdirse para no ver la suerte que les aguardaba. Era mediodía cuando Perico llegó, algo pálido y ocultando mal su emoción bajo una sonrisa. Todos le rodearon tendiéndole la mano y saludándolo como á un nuevo colega. —Vamos, Perico,—dijo Mateo, el hijo del posadero,—procura sacar un buen número, pues Millette lloraría si te fuera necesario abandonarla antes del casamiento. Y añadió el charlatan de Peyrounill:

«¡Ah... sí... la quinta!—exclamó Perico.—¡Bah! ¡Sacaré un buen número! —Yo te lo deseo, ¿pero y si no fuera así? Un hombre cuesta caro... Y bien, ¿qué harías? —Plácido, Plácido,—dijo Perico, sacudiendo la cabeza,—no hablemos de eso... Cuando pienso en ello me entristezco. ¡Déjame en la creencia de que sacaré un buen número! Perico parecía un hombre que cierra los ojos para no ver el abismo que necesita franquear. Plácido lo comprendió. —¡Sea!—dijo sencillamente.

XXXIII

Pasaron seis meses. El tiempo es un soberano remedio para toda herida, y los menos ingratos sufren esa ley fatal, que quiere que el olvido de los muertos entre en el corazón del hombre casi tan pronto como la hierba y el musgo retoñan sobre su sepultura. Y no es que el egoísmo cierre el oído del vivo á esas voces de ultratumba, sino que el dolor entorpece como el sueño, y que toda herida, tanto moral como física, se cicatriza con el tiempo. Poco á poco los muertos sólo son unos ausentes para nosotros. Nos acostumbramos á hablar de